

DECRETO ALCALDICIO - Nº 002751

Casablanca, 17 JUL 2013

VISTO :

- 1.- La solicitud presentada por la funcionaria de Salud Municipal Doña **MARTA BALLADARES NARANJO** Rut: 12.825.401-3, que se desempeña como Fumigadora de la Dirección de Salud, para que se le rembolsé el gasto en que incurrió en pasajes a Valparaíso por entrega y retiro de documentación en diferentes organismos públicos, el día 15 de julio de 2013.
- 2.- Lo informado por la Dirección de Salud, en orden a la efectividad del cometido.
- 3.- Los recibos (boletos) e Invitaciones, tenidos a la vista



DECRETO :

- I.- Rembólese a doña **MARTA BALLADARES NARANJO**, que se desempeña como Fumigadora de la Dirección de Salud, para que se le rembolsé el gasto en que incurrió en pasajes a Valparaíso Valparaíso por entrega y retiro de documentación en diferentes organismos públicos, el día 15 de julio de 2013. Por la suma única y total de \$ 4.170 (cuatro mil ciento setenta pesos).
- II.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al subtítulo 22 Item 08 Asignación 007 " Pasajes , Fletes y Bodegajes, del Presupuesto de Salud, Municipal vigente.

III.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Dir. Finanzas
Salud
NHR/SAA

φ